

## Se recupera la antigua fuente de Torrebeleña

Este elemento arquitectónico ahora luce en la glorieta principal de entrada a la pedanía cogolludense, y se une a la recuperación, el año pasado, de la caseta del Cruce de la carretera

La Asociación de amigos del Reloj de Torrebeleña, ha recuperado la antigua fuente que se hallaba en la Plaza de Camilo José Cela (antes Plaza Mayor) de Torrebeleña. Este elemento había sido retirado hace unos años, cuando se renovó la Plaza de la localidad. Ahora ha sido reconstruido por los voluntarios de la Asociación de amigos del Reloj de Torrebeleña, con la colaboración material del Ayuntamiento de Cogolludo.

La fuente, que ahora luce en la glorieta principal de entrada a la pedanía cogolludense, junto con la recuperación, el año pasado, de la caseta del Cruce de la carretera han conseguido dignificar el espacio y poner en valor ambos elementos patrimoniales de la localidad.

Los vecinos de Torrebeleña han dedicado unos versos a estos dos emblemas del pueblo, en los que se da las gracias a la Asociación por haberlos recuperado en los que dicen: "Perdidos en el ayer, olvidados en penumbra que apenas podíamos ver, una por estar hundida, otra perdida su ser, con las piedras esparcidas por el pueblo, sin saber. Se rehizo la caseta, para el deleite de aquel que pasea por la tarde y en la mañana también. Se recuperó la fuente con esfuerzo y buen hacer, recogiendo esas piedras, esparcidas por doquier. Las piedras, muchas deshechas, ya no las podremos ver, pero quedará su encanto atado como en cordel a todas esas miradas del mañana, del ayer".

## Sobre Cogolludo

A la distancia de 40 Km. de Guadalajara y a una altitud de 893 metros, la Villa de Cogolludo se asienta sobre una colina, junto al valle del Henares, entre las últimas estribaciones de la sierra y el final de la Campiña.

Ya en la edad de bronce, hace más de 4.000 años, hubo asentamientos cerca del casco urbano de Cogolludo, en el paraje del Lomo.

La primera mención que se encuentra de Cogolludo, históricamente hablando, es en un diploma real de 14 de Mayo de 1100 en el que Alfonso VI dona al abad del monasterio De San Pedro de Gumiel, la villa Fonciana, situada entre los términos de Hita y Cogolludo, junto al río Henares.

Como primeros señores de la villa, figuran los obispos de Toledo, después fue propiedad de la orden de Calatrava hasta el año 1377, momento en que pasa a manos de la familia Mendoza, en 1435 pasó a ser dominio Real, en 1438 los Reyes Católicos conceden a Luis de la Cerda y Mendoza el título de duque de Medinaceli, iniciándose el gobierno sobre Cogolludo de los Duques de Medinaceli hasta la extinción de los señoríos en el siglo XIX.

## Datos de contacto:

Javier Bravo 606411053

Nota de prensa publicada en: Cogolludo-Guadalajara

Categorías: Artes Visuales Historia Castilla La Mancha Turismo

